

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES EN EL ÁREA DE INSPECCIÓN EDUCATIVA DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA Y EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS, EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA LISTA COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Mediante Resolución de 2 de septiembre de 2024, de la Dirección Provincial de Educación de Segovia, se convoca concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de Segovia.

De acuerdo con el apartado décimo.3 de la citada resolución, resueltas las alegaciones presentadas a los listados provisionales, el Director Provincial de Educación de Segovia dictará resolución por la que se apruebe el listado definitivo de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales en el Área de Inspección Educativa de esta Dirección Provincial, el listado definitivo de aspirantes excluidos por no haber alcanzado la puntuación exigida y la relación de alegaciones estimadas o desestimadas.

Por lo expuesto,

RESUELVO

Primero.- *Listados definitivo de participantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales.*

Aprobar el listado definitivo de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales en el Área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación de Segovia, ordenado por puntuación, que se recoge como Anexo I.

Segundo.- *Listado definitivo de aspirantes excluidos.*

Aprobar el listado provisional de aspirantes excluidos por no haber alcanzado la puntuación exigida en el apartado octavo.1 de la Resolución de 2 de septiembre de 2024, que se recoge como Anexo II.

Tercero.- *Relación de alegaciones.*

No habiéndose presentado alegaciones a la Resolución de la Dirección Provincial de Educación de Segovia, por la que se aprueba el listado provisional de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales en el Área de Inspección Educativa de esta Dirección Provincial y el listado provisional de aspirantes excluidos, de fecha 15 de octubre de 2024, no procede aprobar relación de alegaciones.

Cuarto.- *Publicación y publicidad.*

Conforme a lo previsto en el apartado décimo.5 de la Resolución de 2 de septiembre de 2024, esta resolución se publicará en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación (<https://www.educa.jcyl.es/dpsegovia/es/tablon-anuncios/convocatoria-lista-complementaria-inspectores-accidentales>).

Segovia, 18 de octubre de 2024

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

Fdo. Diego del Pozo de Andrés

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES

ACCIDENTALES

DNI Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	A Máximo 3 puntos	B Máximo 2,5 puntos	C Máximo 1 punto	D Máximo 3,5 puntos	E Máximo 5 puntos	TOTAL
***5947*	LÓPEZ LUENGO, GEMA MARÍA	2,7	0	0	1,55	3,59	7,84

ANEXO II

**LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS POR NO HABER ALCANZADO LA PUNTUACIÓN
EXIGIDA**

DNI Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
***1236*	GARCÍA	GORDILLO	MARÍA
***0762*	GONZÁLEZ	BARRIGA	RAQUEL
***6648*	HERNANZ	ALBERTOS	LUIS EZEQUIEL
***6967*	OREJANA	SALINAS	MARÍA